

## **INFORME DE GERENCIA**

**Quito, 10 de Marzo 2019**

A los Señores Accionistas de La Empresa “TELECOMUNICACIONES INTEGRALES MOVILES TIMCELL CIA. LTDA.”

En cumplimiento a las disposiciones legales contenidas en la resolución N° 92-143-0013 del 11 de Agosto de 1992 y en la ley de Compañías sobre la Obligación de emitir el informe anual de los administradores, sujetándome al Reglamento de Requisitos mínimos contemplados en la mencionada disposición, informo a ustedes lo siguiente:

- 1.- El entorno empresarial en el que se ha desenvuelto la empresa durante el ejercicio económico 2018 ha dependido de gran parte de las decisiones gubernamentales y de los eventos de carácter exógeno al manejo de la empresa, por lo que la actividad comercial se ha desarrollado en un campo competitivo, dentro de nuestro ámbito de acción.
- 2.- los objetivos de crecimiento que se plantearon a inicios del ejercicio económico 2018 fueron cumplidos, lo que se ve reflejado en los movimientos económicos del presente ejercicio.
- 3.- durante el ejercicio económico 2018 se ha dado estricto cumplimiento a las disposiciones realizadas por la junta general.

4.- por otro lado en el periodo 2018 la empresa no ha tropezado con ningún problema de carácter administrativo, laboral ni legal.

5.- la situación financiera de la compañía, ha tenido su crecimiento pero por la recesión de la economía a nivel mundial y el incremento en los precios hemos logrado obtener una mínima utilidad.

6.- adjunto al presente informe entrego estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2018, para que sean sometidos a la respectiva aprobación de los señores accionistas.

Atentamente



Ing. Richard Jaramillo  
Gerente General